

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.159

Miércoles 28 de Mayo de 2025

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2652238

EXTRACTO

OLAYA FERRADA GARRIDO, Notario Público de Concepción, Suplente del Titular Don RAMÓN GARCIA CARRASCO, con domicilio en calle Rengo 444, ciudad de Concepción, certifico: que por escritura de fecha 12 de mayo del 2025 ante mí, Repertorio N° 4.279-2.025, otorgada ante notario titular DON RAMON GARCIA CARRASCO, de esta notaría, los señores: a) don ROLANDO, DAVID ULLOA GALLARDO, nacionalidad chilena, médico radiólogo, casada con separación de bienes, cédula de identidad N° 15.549.724-6, con domicilio en calle El Parque N°12.700, casa 34, comuna de Lo Barnechea, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, quien actúa en representación legal de INVERSIONES NEUROIMAGEN SpA, Rut N° 78.071.277-5, con domicilio en calle Apoquindo N°7.331, oficina 234, comuna Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana; b) don MARCO ANTONIO ESPINOZA MARCOS, nacionalidad chilena, médico radiólogo, casada con separación de bienes, cédula de identidad N° 10.194.678-9, con domicilio en calle El Parque N°12.700, casa 10, comuna de Lo Barnechea, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, quien actúa en representación legal de INVERSIONES SARRIA SpA, Rut 77.643.278-4, con domicilio en calle El Parque N° 12.700, casa 10, comuna de Lo Barnechea, ciudad de Santiago, Región Metropolitana; c) don DIEGO JOSE VALDERRAMA FUENTES, nacionalidad chilena, médico traumatólogo, casado con separación de bienes, cédula de identidad N°15.184.461-4, quien actúa en representación legal de SERVICIOS MEDICOS E INVERSIONES VALDERRAMA -MONTROYA Y COMPAÑIA LIMITADA, Rut N°76.233.234-5, ambos con domicilio en Avda. John Macnab N°3.460, departamento 4, El Venado, comuna San Pedro de La Paz, Región del Bío Bío; y d) LUIS EDUARDO VICENTELA ITURRIETA, nacionalidad chilena, médico traumatólogo, casado con separación de bienes, cédula de identidad N°14.062.114-5, con domicilio en calle Los Ulmos N° 310, departamento B, comuna de Chiguayante, Región del Bío Bío, todos mayores de edad, constituyen sociedad por acciones denominada INVERSIONES CENTRO RADIOLÓGICO TALCAHUANO SpA. Objeto: a) La realización de exámenes radiológicos de todo tipo y la emisión de informe médicos respectivo por medio de equipos propios o arrendados vía leasing. b) La formación de sociedades, tanto médicas como centros radiológicos y de otras áreas de la salud, pudiendo participar en ellas como socios o accionistas; b) la inversión en acciones sociales, derechos sociales y valores mobiliarios dentro y fuera del país; c) La participación de la sociedad en cualquier otra actividad que los socios acuerden y que permita un mejor aprovechamiento de la organización social; d) La inversión en bienes muebles e inmuebles con el fin de destinarlos al desarrollo del giro social u otros y e) la sociedad podrá desarrollar total o parcialmente su giro, por cuenta propia o ajena o por medio de otras sociedades en las que participe o forme al efecto, pudiendo tener en ellas inclusive la calidad de socia gestora, tanto en el territorio nacional como en el extranjero. Domicilio: Se fija domicilio en la ciudad de Santiago pudiendo establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. Administración, representación y uso de la razón social: La administración, representación y el uso de la razón social corresponderán indistintamente a cualquiera de las siguientes combinaciones de accionistas administradores: a) a don ROLANDO DAVID ULLOA GALLARDO y don DIEGO JOSE VALDERRAMA FUENTES; b) a don ROLANDO DAVID ULLOA GALLARDO y don LUIS EDUARDO VICENTELA ITURRA; c) a don MARCO ANTONIO ESPINOZA MARCOS y don DIEGO JOSE VALDERRAMA FUENTES; y d) a don MARCO ANTONIO ESPINOZA MARCOS y don LUIS EDUARDO VICENTELA ITURRA; para que actuando en conjunto, y anteponiendo su firma a la razón social tendrán las más amplias facultades según se indica en escritura extractada. Capital: El capital de la sociedad es de \$2.000.000, dividido en 100.000 acciones que son suscritas en su totalidad y se pagan al contado como sigue: a) sociedad INVERSIONES NEUROIMAGEN SpA suscribe 25.000 acciones en \$500.000; b) sociedad INVERSIONES SARRIA SpA, suscribe 25.000 en \$500.000; c) sociedad SERVICIOS MÉDICOS E INVERSIONES VALDERRAMA-MONTROYA Y CIA LTDA.,

CVE 2652238

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 28-05-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **INVERSIONES CENTRO RADIOLÓGICO TALCAHUANO SpA**

Pág. : 70
Cm2: 726,0

Tiraje: Sin Datos
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida

Núm. 44.159

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Miércoles 28 de Mayo de 2025

Página 2 de 2

suscribe 33.335 acciones en \$667.700; y d) don LUIS EDUARDO VICENTELA ITURRIETA, suscribe 16.665 en \$333.300. Duración: 5 años contados fecha escritura, prorrogables automáticamente periodos iguales de 5 años, salvo que los socios o accionistas manifestaren su voluntad de ponerle término en forma estipulada en pacto social. - Demás estipulaciones escritura extractada. Concepción, mayo 19 de 2025.



CVE 2652238

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl